

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Choros; 20 marzo del 2024.

**OFICIO N° 045-2024/GR-CAJ-DRSC-DSRS-C/MCR-CHOROS.**

**A** : Q.F. JOSÉ ANTONIO TAPIA SÁNCHEZ  
Director General DISA

**ATENCIÓN** : DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE LA CALIDAD EN SALUD

**ASUNTO** : ENVIO PLAN DE AUTO EVALUACIÓN MCR CHOROS 2024.

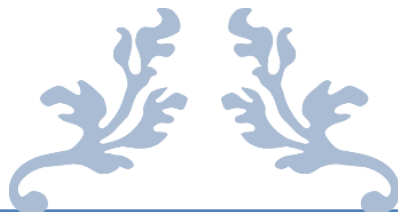
.....  
Por medio del presente es grato dirigirme a Usted y a su honorable cargo y a la vez hacerle llegar el Plan de Autoevaluación de los establecimientos de salud pertenecientes a Microred Choros.

Sin otro particular me despido de usted.

Atentamente;



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA GRC  
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD  
DIRECCION SUBREGIONAL DE SALUD CUTERVO CAJAMARCA  
.....  
*Mariya Rodrigo Lozano*  
TES. ENFERMERIA  
DNI: 80543729



# PLAN DE AUTOEVALUACIÓN A ESTABLECIMIENTOS DE SALUD



**MICRO RED CHOROS**  
**2024**



---

## **A.- INTRODUCCIÓN**

El Sistema de Gestión de la Calidad, plantea impulsar procesos de mejora de la calidad en los establecimientos de salud del sector; en este sentido el Ministerio de Salud a través de la Norma Técnica N° 050-MINSA/DGSP-V02 Acreditación de Establecimientos de salud y Servicios Médicos de Apoyo han definido un conjunto de estándares que serán medidos a través de indicadores trazadores. En este marco, se han desarrollado metodologías y herramientas, útiles para establecimientos del Primer Nivel de Atención, que les permitirán realizar procesos periódicos de autoevaluación, conducentes a poner en marcha procesos de mejora de la calidad orientados a alcanzar los estándares de calidad planteados, que tienen como propósito impactar en la satisfacción de las necesidades y expectativas de la población.

La autoevaluación es un proceso de evaluación periódica que tiene el propósito de promover acciones de mejoramiento continuo de la calidad de atención y el desarrollo armónico de los servicios de un establecimiento de salud, según su nivel de complejidad; y que está basada en los recursos y capacidades del prestador de salud para brindar prestaciones de calidad en base a estándares nacionales previamente definidos.

Habiéndose dado los lineamientos técnicos operativos para la implementación de la Norma Técnica a nivel Regional, la Micro Red CHOROS, realizaran la Autoevaluación en todos los Establecimientos de la jurisdicción

## **B.- JUSTIFICACIÓN**

La calidad en la prestación de salud es el resultado de los esfuerzos e intervenciones desplegadas, basado en la seguridad y trato humano para todos y cada uno de los usuarios, es por eso que el MINSA desarrolla e impulsa la autoevaluación de Establecimientos de Salud con la finalidad realizar la evaluación de desempeño institucional.

El presente plan se desarrolla con la finalidad de conocer la realidad de nuestros Establecimientos de salud y poder implementar acciones de mejora continua para mejorar la calidad de atención al usuario, garantizando un entorno seguro con un enfoque humano y social.



## C.-OBJETIVOS

### OBJETIVO GENERAL

- Contribuir a garantizar a los usuarios y al sistema de salud que los establecimientos, según su nivel de complejidad, cuentan con capacidades para brindar prestaciones de calidad sobre la base del cumplimiento de estándares nacionales previamente definidos.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizar el papel que juega la institución de salud en la satisfacción de las necesidades y demandas del usuario en la atención de salud de la población mediante la identificación de los problemas de calidad del servicio.
- Aplicación de la ficha de autoevaluación en todos los establecimientos de salud de la jurisdicción de la Micro Red CHOROS.
- Promover una cultura de calidad en todos los Establecimientos de Salud de la jurisdicción de la Micro Red CHOROS.

## D.- ALCANCE

Su aplicación será a todos los Establecimientos de la Microred CHOROS.

## E.- BASE LEGAL.

- LEY N° 26790, “ Ley de Modernización de la Seguridad Social”
- Ley N° 26842, “Ley General de Salud”
- Ley N° 27657, “ Ley del Ministerio de Salud”
- Ley N° 27783, “ Ley de Bases de la Descentralización”
- Ley N° 27806, “Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública”
- Ley N° 27813, “Ley del Sistema Nacional Coordinado y Descentralizado de salud”
- Ley N° 27867, “ Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales”
- Ley N° 27972, “ Ley Orgánica de Municipalidades”
- D.S. N° 023-2005-SA, que aprueba el “Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud”.
- D.S. N° 013-2006-SA, que aprueba el “Reglamento de Establecimientos de Salud y de Servicios Médicos de Apoyo”.
- Norma Técnica N° 050-MINSA/DGSP-V.02 Acreditación de Establecimientos de salud y Servicios Médicos de Apoyo y documentos técnicos afines. Volumen II



- R.M. N° 519-2006/MINSA, que aprueba el Documento Técnico “Sistema de Gestión de la Calidad en salud
- RM N° 270-2009/MINSA Volumen II Guía Técnica del Evaluador para la Acreditación de Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo.
- Directiva Administrativa N° 151-MINSA / DGSP-V.01 Volumen III. Directiva Administrativa que Regula la Organización y Funcionamiento de las Comisiones Sectoriales de Acreditación de Servicios de Salud.

#### **F.- METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN.**

La Acreditación es un mecanismo de gestión y evaluación de la calidad de los servicios de salud, y que va dirigida a comprobar si una entidad prestadora cumple con estándares superiores que brindan seguridad en la atención en salud y generan ciclos de mejoramiento continuo.

La Autoevaluación es la fase inicial obligatoria de evaluación del proceso de Acreditación, para la cual el Equipo Autoevaluado, previamente capacitado, hace uso del Listado de Estándares de Acreditación para Establecimientos de Salud según categoría; procediendo a realizar una evaluación interna, determinando el nivel de cumplimiento de estándares y criterios, identificando fortalezas y áreas susceptibles de mejoramiento.

Para el cumplimiento de este proceso se seguirán los siguientes pasos:

- a. Programación de la Autoevaluación en el Plan Operativo Institucional 2023
- b. Conformación del Equipo Autoevaluador.
- c. Elaboración y aprobación del Plan de Autoevaluación.
- d. Reunión de apertura y revisión de Listado de Estándares de Acreditación para la categoría correspondiente.
- e. Comunicación del Inicio de Autoevaluación.
- f. Ejecución del Plan de Autoevaluación: visita a las instalaciones del establecimiento y verificación del cumplimiento de estándares.
- g. Calificación de la evaluación.
- h. Reunión de cierre y revisión de resultados por el Equipo Autoevaluador.
- i. Elaboración del Informe Técnico de Autoevaluación.

### Técnicas de Evaluación:

- Verificación/Revisión documentaria.
- Observación
- Entrevista.
- Muestreo
- Encuesta
- Auditoria

### Instrumentos para la Evaluación:

- Listado de estándares de acreditación para EESS categoría I-1, I-2, I-3 y II-1
- Guía Técnica del Evaluador
- Formatos de evaluación: hoja de registro de datos y hoja de recomendaciones
- Aplicativo de Acreditación MINSA para el registro de resultados

### G.- CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA AUTOEVALUACIÓN A Y B (Anexo N° 1)

Todos los Establecimientos de Salud de la Microred CHOROS serán Autoevaluados al tercer trimestre del año en curso

### CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA AUTOEVALUACIÓN

Líder del Equipo de Evaluadores: M.C ESMER MARIN HERNNADEZ QUIROZ.

ACTIVIDADES PARA LA AUTOEVALUACIÓN (NOVIEMBRE 2024)													
EE. SS	CAT.	CRONOGRAMA 2024											RESPONSABLE
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	
CHOROS	I-3											X	HERNÁNDEZ QUIROZ, ESMER MARÍN
CUJILLO	I-3											X	URIARTE FUENTES, RIXI KADINE
LA SACILIA	I-3											X	COLORADO POMATANTA, MARÍA ROSALINA
MESARRUME	I-1											X	HEREDIA CIEZA, CÉSAR ANÍBAL
SAN PEDRO DE CHOROS	I-1											X	LOZADA MALARÍN, JANNETT
PERLAMAYO	I-1											X	CARRASCO PERALTA, MARÍA ROSI
MALLETA	I-1											X	VÁSQUEZ BUSTAMANTE, JOSÉ GEINER
CUNUAT	I-1											X	URIARTE LINARES, YOLI AYDED
YUNCHACO	I-1											X	LLANOS CUBAS, FIDEL

## CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA AUTOEVALUACIÓN

Responsable por Equipo	Macroprocesos	Equipos de evaluadores internos	Noviembre	Octubre	Responsables Evaluados
EQUIPO DE TRABAJO	Gestacionales, Prestacionales, Misionales Y Apoyo	SI	AUTOEVALUACION	Registro en el programa e Informe	Responsable de cada EE. SS

### H.- EQUIPO DE EVALUACIÓN.

#### EQUIPO DE EVALUADORES MICRO CHOROS

EE. SS	APELLIDOS Y NOMBRES	PROFESIÓN	CONDICIÓN LABORAL	TELÉFONO	EMAIL
CHOROS	HERNÁNDEZ QUIROZ, ESMER MARÍN	MEDICO CIRUJANO	CONTRATO 276	954825007	esmherq@gmail.com
CUJILLO	URIARTE FUENTES, RIXI KADINE	TEC. LABORATORIO	NOMBRADO	988696036	rix_y_1@hotmail.com
LA SACILIA	COLORADO POMATANTA, MARÍA ROSALINA	LIC. PSICOLOGÍA	CONTRATO CAS	930552015	linasha93@gmail.com
MESARRUME	HEREDIA CIEZA, CÉSAR ANÍBAL	TEC. ENFERMERÍA	NOMBRADO	979900627	cesaranibal-10@hotmail.com
SAN PEDRO DE CHOROS	LOZADA MALARÍN, JANNETT	TEC. ENFERMERÍA	NOMBRADO	948328411	Yanet-loma@hotmail.com
CUNUAT	URIARTE LINARES, YOLI AYDED	TEC. ENFERMERÍA	CONTRATADO	942217642	yolicita@gmail.com
PERLAMAYO	CARRASCO PERALTA, MARÍA ROSI	TEC. ENFERMERÍA	NOMBRADO	987716197	rossyhpq@hotmail.com
YUNCHACO	LLANOS CUBAS, FIDEL	LIC. OBSTETRICIA	CONTRATO CAS	989822995	fidel.llanosllanos@gmail.com
MALLETA	VÁSQUEZ BUSTAMANTE, JOSÉ GEINER	TEC. ENFERMERÍA	CONTRATO CAS	973440441	jose-gvasquez95@hotmail.com



### CFONOGRAMA DE AUTOEVALUACIÓN MCR. CHOROS 2024

Nº	RESPONSABLE POR EQUIPO	MACROPROCESOS	EQUIPO DE EVALUACIÓN INTERNA	AGOSTO	SETIEMBRE	RESP. EVALUACIÓN
3	RODRIGO LOZANO, MARINA	Gestión, prestación, Misión y de apoyo	RODRIGO LOZANO, MARINA	ejecución de auto evaluación	Registro en el aplicativo	CHOROS
4	URIARTE FUENTES, RIXI KADINE	Gestión, prestación, Misión y de apoyo	URIARTE FUENTES, RIXI KADINE	ejecución de auto evaluación	Registro en el aplicativo	CUJILLO
5	CARRERO VASQUEZ, YULISA	Gestión, prestación, Misión y de apoyo	CARRERO VASQUEZ, YULISA	ejecución de auto evaluación	Registro en el aplicativo	LA SACILIA
6	HEREDIA CIEZA, CÉSAR ANÍBAL	Gestión, prestación, Misión y de apoyo	HEREDIA CIEZA, CÉSAR ANÍBAL	ejecución de auto evaluación	Registro en el aplicativo	MESARRUME
7	LOZADA MALARÍN, JANNETT	Gestión, prestación, Misión y de apoyo	LOZADA MALARÍN, JANNETT	ejecución de auto evaluación	Registro en el aplicativo	SAN PEDRO DE CHOROS
8	URIARTE LINARES, YOLI AYDED	Gestión, prestación, Misión y de apoyo	URIARTE LINARES, YOLI AYDED	ejecución de auto evaluación	Registro en el aplicativo	CUNUAT
9	CARRASCO PERALTA, MARÍA ROSI	Gestión, prestación, Misión y de apoyo	CARRASCO PERALTA, MARÍA ROSI	ejecución de auto evaluación	Registro en el aplicativo	PERLAMAYO
10	LLANOS CUBAS, FIDEL	Gestión, prestación, Misión y de apoyo	LLANOS CUBAS, FIDEL	ejecución de auto evaluación	Registro en el aplicativo	YUNCHACO
11	VÁSQUEZ BUSTAMANTE, JOSÉ GEINER	Gestión, prestación, Misión y de apoyo	VÁSQUEZ BUSTAMANTE, JOSÉ GEINER	ejecución de auto evaluación	Registro en el aplicativo	MALLETA



## CRONOGRAMA DE AUTOEVALUACIÓN MCR. CHOROS 2024

N°	ACTIVIDADES	APELLIDOS Y NOMBRES	EE. SS	FECHA
3	Evaluación de HC, y lavado de manos	RODRIGO LOZANO, MARINA	CHOROS	20 08 2024
4	Evaluación de HC, y lavado de manos	URIARTE FUENTES, RIXI KADINE	CUJILLO	25 08 2024
5	Evaluación de HC, y lavado de manos	CARRERO VASQUEZ, YULISA	LA SACILIA	20 09 2024
6	Evaluación de HC, y lavado de manos	HEREDIA CIEZA, CÉSAR ANÍBAL	MESARRUME	25 09 2024
7	Evaluación de HC, y lavado de manos	LOZADA MALARÍN, JANNETT	SAN PEDRO DE CHOROS	29 09 2024
8	Evaluación de HC, y lavado de manos	URIARTE LINARES, YOLI AYDED	CUNUAT	20 10 2024
9	Evaluación de HC, y lavado de manos	CARRASCO PERALTA, MARÍA ROSI	PERLAMAYO	22 10 2024
10	Evaluación de HC, y lavado de manos	LLANOS CUBAS, FIDEL	YUNCHACO	25 10 2024
11	Evaluación de HC, y lavado de manos	VÁSQUEZ BUSTAMANTE, JOSÉ GEINER	MALLETA	29 10 2024



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD  
DIRECCIÓN SUB REGIONAL DE SALUD CUTERVO  
CAJAMARCA

Marijo Rodrigo Lozano  
TES. ENFERMERIA  
DNI: 80543729